

CIRCULAR N°129/2021

REF: ASCENSOS DE AUXILIARES II A I

Montevideo, 15 de noviembre de 2021.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar el presente, a fin de poner en conocimiento la Resolución SCJ n° 805/2021, de fecha 11 de noviembre de 2021, cuya copia se adjunta.

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 805/2021

EXP-2255/2021

Montevideo, 11 de noviembre de 2021

VISTOS:

estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de Auxiliar II a cargos vacantes de Auxiliar I, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón VI “Auxiliar” elevó el listado correspondiente;

CONSIDERANDO:

I) que se cuenta con 6 (seis) vacantes de Auxiliar I a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes en estas actuaciones;

II) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del Grupo 0 “Servicios Personales” permite realizar los ascensos de Auxiliar II a Auxiliar I;

ATENCIÓN: a lo expuesto y lo dispuesto por el Estatuto del Funcionario Judicial, Acordada n°7865 del 30 de marzo de 2016;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Disponer el ascenso al cargo de **Auxiliar I** de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en las oficinas que se dirán:

Delmira MARCELINO (n° de cobro 10493), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Artigas de 1° y 4° Turnos;

Fabrizzio SILVA (n° de cobro 10513), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 1°, 3° y 7° Turnos;



Yony BERTONE (nº de cobro 10689), Juzgado de Paz de 3ª Sección Rocha;

Ana RISSO (nº de cobro 10683), Juzgado de Paz Departamental de San José;

Gustavo TADEO (nº de cobro 10545) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Bella Unión de 1º y 5º Turnos;

Ruben VERDE (nº de cobro 10542), Juzgados Letrados de Primera Instancia de San José de 1º y 5º Turnos.-

2º.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

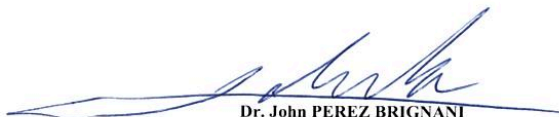
3º.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del 15 de noviembre de 2021.-

4º.- Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones correspondientes.-

ss



Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Jabare SOSA AGUIRRE
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

